

Expediente: 733/18-Q1
Carátula: ELIAS CARLOS R. C/ CISTERNA MARCOS E. Y/O S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CISTERNA, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20305395782 - CISTERNA, MARCO EMILIANO-DEMANDADO
20119508895 - ELIAS, CARLOS RUBEN-ACTOR
20315437246 - MOLAIES, JUAN MANUEL-PERITO
20185729851 - COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 733/18-Q1



H20721671054

JUICIO: ELIAS CARLOS R. C/ CISTERNA MARCOS E. Y/O S/DAÑOS Y PERJUICIOS, . EXPTE N° 733/18-Q1.-

En 03 de abril de 2024 hago constar que la Señora Vocal Dra. Mirtha I. Ibañez de Córdoba se encuentra de licencia desde el día de la fecha hasta el 5/4/2024, por lo que procedo a correr tres días (en el registro de sentencias pendientes) para el vencimiento de la sentencia.-

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.